

Gaspar

@ID_Morelos



INDEM Morelos



http://indem.gob.mx



c.p.-
Expediente / Minutario
GVC /EFR/damr

**INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA
DEL ESTADO DE MORELOS**
**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE
Y CULTURA FISICA DEL ESTADO DE MORELOS**
GERMAN VILLA CASTANEDA
DIRECTOR GENERAL

MORELOS
GOBIERNO DEL MUNDO
ANTRON DEL MUNDO



ATENCIAMENTE

En mi carácter de Director General del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, me permito a usted remitir el **PRIMER REPORTE DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2023** de este organismo descentralizado, por este conducto se hace de su conocimiento del cumplimiento en tiempo y forma, envío en versión digital a la cuenta oficial santiago.gaspar@morelos.gob.mx.

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier comentario al respecto y enviando un cordial saludo.

SHAJID ARMANDO LÓPEZ BRAVO
COMISIONADO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA.
P R E S E N T E.

Cuernavaca, Morelos, a. 27 de julio de 2023.

"2023; Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Dependencia: Instituto del Deporte y Cultura Física
Sección: Dirección General
Número de Oficio: INDEM/DG/722/2023
Expediente: Programa de Mejora Regulatoria 2023

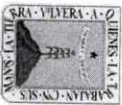


**INSTITUTO
DEL DEPORTE**



MORELOS
2018 - 2024





MORELOS
2018 - 2024



Formato II



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2023
PRIMER REPORTE BIMESTRAL**

Sujeto Obligado: Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2023 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETSYS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	No aplica en el presente reporte , en este periodo, no se dio el supuesto.

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETYS.

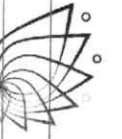
III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2023 en relación a las acciones en materia digital, así como de simplificación de trámites y servicios).

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
No aplica en el presente reporte , en este periodo, no se dio el supuesto.		

Nota: Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla).

IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos	Reforma, homologación con la Ley General de Cultura Física y Deporte, actualización de la normatividad a las necesidades reales y actuales del deporte en el estado. Vinculado a los trámites t servicios de otorgamiento de becas deportivas, apoyos económicos, consultas, registros de Asociaciones Deportivas, Registro de Instalaciones.	Se encuentra en procesos de homologación de acuerdo con las necesidades actuales del deporte en el Estado, por lo que una vez con la actualización adecuada se procederá a su aprobación por la Junta de Gobierno de este Organismo Descentralizado, para continuar con su debido proceso de conclusión y ejecución.
Reglamento de la Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos	Reforma, homologación con la Ley General de Cultura Física y Deporte, actualización de la normatividad a las necesidades reales y actuales del deporte en el estado. Vinculado a los trámites t servicios de otorgamiento de becas deportivas, apoyos económicos, consultas, registros de Asociaciones Deportivas, Registro de	En el entendido que de acuerdo al principio del derecho de que el accesorio, sigue la suerte del principal; una vez que se encuentre con la vigencia de la Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, se continuara con las gestiones jurídico administrativas para contar con su reglamento



MORELOS
2018 - 2024

MORELOS
COMISIÓN DEL MUNDO
ANTERIOR DEL MUNDO

Reglamento de Ingresos Propios del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos

Reforma, actualización del reglamento a las necesidades reales y actuales del Deporte en el Estado. Vinculado a los trámites y servicios de Inscripción a Escuelas y Actividades Deportivas del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos

correspondiente en **REGULATORIA DE MEJORA**
Se encuentra en **proceso** homologación de acuerdo con las necesidades actuales del deporte en el Estado, por lo que una vez con la actualización adecuada se procederá a su aprobación por la Junta de Gobierno de este Organismo Descentralizado, para continuar con su debido proceso de conclusión y ejecución.

MORELOS
COMISIÓN DEL MUNDO
ANTERIOR DEL MUNDO

Germán ~~villa Castañeda~~ **Castro**

Aprobó 18-2024

Responsable Oficial

GENERAL

INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA
DEL ESTADO DE MORELOS

MORELOS
COMISIÓN DEL MUNDO
ANTERIOR DEL MUNDO

Esthefany ~~Fernández Resendiz~~ **Resendiz**

Revisó 2018-2024

Responsable Técnico

COORDINACIÓN DE

ÁREA ADMINISTRATIVA

INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA
DEL ESTADO DE MORELOS